



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

115/1997

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Municipal la reparación de los indicadores luminosos que se encuentran en los semáforos la intersección de Karukinka y Gobernador Paz.

ARTÍCULO 2º.- REITERAR en todos sus términos la Resolución CD N° 393/2017, despachada el día 09/10/2017, a través de la cual se le solicita al Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, de la mano de especialistas autorizados, realice un estudio pormenorizado del estado de situación actual de todos los semáforos de la ciudad.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 254 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/07/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO  
Vicepresidente 2º  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
A/C de la Presidencia